



Estadísticas del primer semestre de 2013

El Gobierno publica el informe de exportaciones de material de defensa, otro material y doble uso

- Las exportaciones realizadas de material de defensa ascendieron a 1.821,4 millones de euros
- Los países de UE y la OTAN representaron el 45,6 por ciento de las exportaciones realizadas de material de defensa
- Las exportaciones realizadas de 'otro material' ascendieron a 2,8 millones de euros en equipos antidisturbios y a 19 millones de euros en armas deportivas y de caza
- Las exportaciones realizadas de productos y tecnologías de doble uso alcanzaron un valor de 65 millones de euros

26 de diciembre de 2013.- El valor de las exportaciones de material de defensa realizadas en el primer semestre de 2013 ascendió a 1.821,4 millones de euros. Las exportaciones realizadas representaron un 57,5 por ciento de lo autorizado (3.169,6 millones de euros) en el primer semestre de 2013.

Las principales operaciones correspondieron a aviones de reabastecimiento en vuelo a Emiratos Árabes Unidos (426,7 millones de euros), dos aviones de reabastecimiento en vuelo al Reino Unido (425,8 millones de euros), dos aviones de reabastecimiento en vuelo a Arabia Saudí (359,0 millones de euros), cuatro aviones de transporte a Francia (78,8 millones de euros), combustible con especificaciones militares a Grecia (71,7 millones de euros), dos aviones de transporte a Colombia (51,9 millones de euros) y un avión de vigilancia marítima modernizado a Brasil (47,4 millones de euros). De esta manera, el valor de lo exportado

en este capítulo se incrementó un 194 por ciento frente a lo obtenido en el primer semestre del año 2012 (619,4 millones de euros),

En lo referente al desglose por países de los productos exportados, las exportaciones realizadas a los socios de la UE supusieron el 43,0 por ciento del total (782,4 millones de euros). La mayor parte del comercio tuvo lugar con aquellos países de la Unión Europea –Reino Unido, Francia, Alemania e Italia– con los que España mantiene proyectos industriales militares en común, como son concretamente los programas del avión de combate europeo EF-2000 y del avión de transporte militar A 400M. El 45,3 por ciento de las exportaciones españolas tuvieron como destino a países OTAN (824,8 millones de euros). Si se suman las exportaciones a países de la UE y la OTAN, el porcentaje asciende a 45,6 (829,7 millones de euros).

El resto de las exportaciones (991,7 millones de euros, 54,4 por ciento), una vez descontadas todas aquellas con destino a países de la UE y de la OTAN, se repartieron entre 34 países, entre los que destacaron los 426,7 millones de euros a Emiratos Árabes Unidos (dos aviones de reabastecimiento en vuelo) y los 376,8 millones de euros a Arabia Saudita (dos aviones de reabastecimiento en vuelo, repuestos para aviones de transporte y munición de artillería).

Países MD Primer semestre 2012	Valor Millones €	Porcentaje	Artículos RMD
Países UE OTAN	777,5	42,7	
Reino Unido	450,9	24,8	8,10,11,15
Francia	97,5	5,4	4,8,10,11
Grecia	80,7	4,4	1,8
Alemania	79,6	4,4	4,10,11,15
Italia	64,8	3,6	4,5,8,10
Resto	4,0	0,1	3,4,11
Países UE no OTAN	4,9	0,3	
Suecia	3,8	0,2	1,11
Resto	1,1	0,1	3,4
Países OTAN (no UE)	47,3	2,6	
Estados Unidos	38,4	2,1	1,8,10,11
Turquía	6,6	0,4	3,9,11
Resto	2,3	0,1	3,4,6,11
OTAN + UE	829,7	45,6	
Otros países	915,1	50,2	
Emiratos Árabes Un.	426,7	23,4	10
Arabia Saudita	376,8	20,7	3,10
Brasil	56,3	3,1	1,3,6,10
Colombia	55,3	3,0	3,10
Resto de países	76,6	4,2	
TOTAL MD	1.821,4	100	

Fuente: Subdirección General de Comercio Exterior de Material de Defensa y de Doble Uso (Ministerio de Economía y Competitividad)

Por categorías de productos, 'Aeronaves' (1.512,3 millones de euros, 83,0 por ciento) fue la partida más importante, seguida muy de lejos por la de 'Materiales energéticos y sustancias relacionadas (combustibles militares)' (132,1 millones de euros, 7,2 por ciento).

Hubo una denegación de material de defensa en el primer semestre de 2013 consistente en un acuerdo previo de exportación a Taiwán de dos aviones no tripulados, una estación de control remoto y simulación y un dispositivo lanzador. Esta operación fue informada desfavorablemente en aplicación del artículo 7.1, epígrafes a) y b) del Real Decreto 2061/2008, de 12 de diciembre de 2008, por el que se aprueba el Reglamento de control del comercio exterior de material de defensa, de otro material y de productos y tecnologías de doble uso, modificado por el Real Decreto 844/2011, de 17 de junio de 2011, así como de los criterios 4 (situación regional) y 7 (riesgo de desvío) de la Posición Común 2008/944/PESC, de 8 de diciembre, por la que se definen las normas comunes que rigen el control de las exportaciones de tecnología y equipos militares.

Otro material

Por lo que respecta a las operaciones realizadas de material policial y de seguridad, lo exportado ascendió a 2,8 millones de euros frente a 1,7 millones de euros en el mismo período de 2012, con un aumento del 64,7 por ciento. Las exportaciones realizadas (2,8 millones de euros) supusieron un 55,5 por ciento de lo autorizado en el mismo período (5,1 millones de euros).

Los destinos fueron Túnez (1,9 millones de euros, 70,1 por ciento), Nicaragua (427.514 euros, 15,1 por ciento), Perú (406.059 euros, 14,1 por ciento), Venezuela (16.016 euros, 0,6 por ciento) y Egipto (0 euros, 0 por ciento). La exportación a Egipto consistió en una muestra enviada en junio de 2013 sin cobro del valor.

En lo relativo a las operaciones de armas de caza y deportivas (escopetas de caza, cartuchos y sus piezas y recambios), las exportaciones realizadas ascendieron a 19,0 millones de euros, un 14,0 por ciento menos que en el mismo período de 2012 (22,1 millones de euros). Las exportaciones realizadas (19,0 millones de euros) representaron un 35,2 por ciento de lo autorizado (54,2 millones de euros) en el mismo período.

Los destinos principales fueron Estados Unidos (3,4 millones de euros, 18,0 por ciento) y Guinea Bissau (2,2 millones de euros, 11,8 por ciento), estando repartidas las restantes exportaciones entre 47 países. El 70,0 por ciento de las exportaciones correspondieron a cartuchos de caza, un 23,8 por ciento a vainas, perdigones y pólvora y el 6,2 por ciento restante a escopetas y sus componentes. Las exportaciones a Guinea Bissau se materializaron en los meses de febrero a abril con cargo a licencias aprobadas en los años 2010 y 2012.

Hubo seis denegaciones de otro material en el primer semestre de 2013. Dichas denegaciones correspondieron a la exportación a Guinea Bissau de cartuchos de caza, debido a la situación de inestabilidad interna y al riesgo de desvío existentes en el país de destino.

Productos y tecnologías de doble uso

En lo concerniente a los productos y tecnologías de doble uso, el valor de las exportaciones españolas realizadas en el primer semestre de 2013 ascendió a 65,0 millones de euros, con una caída del 56,0 por ciento en relación a lo exportado en el primer semestre del año anterior (147,9 millones de euros). Las exportaciones realizadas (65,0 millones de euros) supusieron un 59,7 por ciento de lo autorizado en el mismo período (109,0 millones de euros).

Los tres principales destinos de las exportaciones españolas fueron la R.P. China, con 16,0 millones de euros y un 24,6 por ciento; Irán, con 14,4 millones de euros y un 22,1 por ciento; y Rusia, con 7,6 millones de euros y un 11,7 por ciento. Las exportaciones restantes correspondieron a 47 países.

Los envíos a la R.P. China se materializaron en una máquina de encintado de materiales compuestos para el sector aeronáutico, dos máquinas de fresado y taladrado para el sector aeronáutico, una máquina de electroerosión al sector de la enseñanza, cuatro sistemas de control numérico destinados a máquinas-herramienta en el sector de automoción, dos centros de mecanizado para el sector aeronáutico, válvulas de retención para el sector petroquímico, circuitos integrados para el sector aeroespacial, condensadores eléctricos para el sector de generación de energía, electrónica de lectura de detectores de infrarrojos para los sectores de transportes y de control medioambiental, una cámara de infrarrojos para vigilancia aérea y sustancias químicas para uso en laboratorio como reactivos.

Las exportaciones a Irán sufrieron un descenso del 6,5 por ciento respecto al primer semestre de 2012 (14,4 millones de euros frente a 15,4 millones de euros). Los envíos consistieron en válvulas de control en acero inoxidable para los sectores del petróleo, del gas y petroquímico, y tubos de acero inoxidable para el sector siderúrgico.

Estas operaciones fueron analizadas teniendo en cuenta las Resoluciones de Naciones Unidas, además de las Decisiones y los Reglamentos de la Unión Europea aprobados desde 2006 sobre medidas restrictivas contra Irán.

Todas las licencias aprobadas con destino a Irán fueron el resultado de la aplicación de la cláusula *catch-all* de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento (CE) nº 428/2009 del Consejo, de 5 de mayo de 2009, por el que se establece un régimen comunitario de control de las exportaciones, la transferencia, el corretaje y el tránsito de productos y tecnologías de doble uso, modificado por el Reglamento (UE) Nº 1232/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de noviembre de 2011, y el Reglamento (UE) Nº 388/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de abril de 2012.

El empleo de la citada cláusula dio lugar a un considerable incremento de las licencias de exportación, habiéndose aprobado exclusivamente aquellas que no implicaban riesgo alguno de desvío hacia un uso militar o utilización en programas de fabricación de armas de destrucción masiva. La cláusula *catch-all* es aplicable a exportaciones de productos no incluidos en las listas de control cuando exista un posible riesgo de desvío a programas de fabricación de armas de destrucción masiva o cuando el país de destino esté sometido a un embargo de armas y los productos vayan a tener un uso final militar. Su empleo permite estudiar detalladamente tales envíos.

Las exportaciones a Rusia se materializaron en una máquina de encintado de materiales compuestos para el sector aeronáutico, una máquina de fresado y taladrado para el sector aeronáutico, una máquina de electroerosión para el sector aeronáutico, circuitos integrados para el sector aeroespacial, un modelo estructural térmico para un satélite y sustancias químicas para su uso en laboratorio como reactivo y para la industria farmacéutica.

Por categorías de productos destacaron como grupos principales de exportaciones: 'Materiales, instalaciones y equipos nucleares' (44,6 millones de euros, 68,6 por ciento) y 'Tratamiento de los materiales' (13,9 millones de euros, 21,5 por ciento).

Durante el primer semestre de 2013 fue informada negativamente una licencia de exportación a Sudán de sustancias químicas por no ofrecer el destinatario y el usuario final las suficientes garantías.

Por último, cabe decir que la cláusula *catch-all* fue aplicada en tres casos, consistentes en la exportación a Irán de tubos de acero de baja aleación, válvulas en acero inoxidable y bienes de equipo, y se revocó un caso de aplicación de la cláusula en un envío a Pakistán de un banco para pruebas en una central nuclear.